

(10) ES (11) (12) (13)	NUMERO 283636	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 26 DIC. 1984	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 MAYO 1985

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(81) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	F16B 13/00

(84) TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSITIVO MURAL PARA LA FIJACIÓN DE ELEMENTOS DE SOPORTE"

(71) SOLICITANTE (S)
VAXON S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
08022 BARCELONA, San Juan de la Salle 5

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo mural para la fijación de elementos de soporte que esencialmente consta de dos piezas básicas:

5 una primera placa de aplicación a la pared en cuestión y una segunda placa acoplable a la primera y que lleva configurado el soporte propiamente dicho.

La primera placa está dotada de unos medios que permiten yuxtaponerle otras placas análogas cubriendo una determinada zona de la pared, de manera que en cada una de ellas puede acoplarse la respectiva segunda placa en la que está incorporada una escuadra, una argolla, un colgador, etc. para sujeción y soporte correspondiente de un estante, un recipiente, o cualquier accesorio colgante de particular aplicación en cocinas, cuartos de aseo, oficinas, etc. Con tal disposición es posible intercambiar fácilmente los soportes dispuestos sobre la placas de aplicación a la pared sin tener que desmontar éstas ni efectuar taladros nuevos.

10

15

20

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización, el cual se cita solo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

25

La figura 1 ilustra una vista frontal de la placa de aplicación a la pared.

La figura 2 es una sección transversal según II-II.

La figura 3 representa una sección longitudinal según III-III.

5 Y la figura 4 corresponde a una vista en sección de la placa de aplicación a la pared y de la placa portadora del soporte acopladas.

Según los dibujos (figs. 1, 2, y 3) la placa
10 -1- de fijación a la pared -2- obtenida en material plástico, presenta un cuerpo aplanado, de contorno rectangular, liso por su cara delantera y con unos vaciados -3- por su cara trasera. En la misma placa -1- se aprecian una serie de clavos -4- insertos en sendas perforaciones -5- practicadas en el propio
15 cuerpo, hallándose inicialmente sus puntas muy próximas a la cara posterior de la placa -1- y a punto de ser hincadas definitivamente en la pared -2- o paramento vertical interesado, con lo que dichos clavos -4- quedarán enrasados con la superficie delantera de la placa.

Para asegurar tal fijación de la placa -1- se ha
20 previsto en la misma, un orificio -6- con avellanado -7- que permite una fijación adicional mediante el sistema convencional de tornillo -8- y taco -9-.

Al objeto de que dicha placa -1- quede perfectamente adosada a la pared -2- se han previsto unos burletes -10-, por ejemplo, de goma, alojados en
25 respectivas ranuras -11- de la cara trasera de la placa -1- con los cuales se salvan las pequeñas irregularidades de superficie que pueda presentar dicha pared -2-.

De los lados de la placa -1- sobresalen unas

pestañas -12- y -13- emplazadas a distinta profundidad la de un lado respecto a la del lado opuesto, y adaptadas para solaparse la de un lado de una placa -1- con la del lado consecutivo de otras placas
5 análogas, -1a, 1b, 1c, 1d, tal como se indica con líneas de trazos en las figs. 2 y 3. De esta manera, puede cubrirse una determinada zona de pared yuxtaponiéndose varias placas, tanto en el sentido horizontal como en el vertical. Los salientes -14- y entranjes
10 -15- de los laterales de la placa -1- permiten, al juntar varias de ellas, su perfecta alineación, impidiendo el deslizamiento vertical de las mismas ente sí.

La referida placa -1- de aplicación a la pared 2, presenta finalmente, una amplia abertura
15 -16- rectangular y apaisada.

Por su parte, la placa -17- portadora del soporte está formada por un cuerpo plano de contorno adecuado y de dimensiones no necesariamente iguales que la placa de aplicación a la pared. En la cara
20 delantera de dicha placa -17- está configurado el soporte propiamente dicho, que puede ser, por ejemplo, una escuadra para soportar una estantería, una argolla para recibir y sostener un recipiente, o bien un gancho -18- para colgar un accesorio como se representa
25 en la figura 4. De la cara trasera de la misma placa -17- sobresale un apéndice -19- acodado en ángulo diedro hacia abajo; la altura del tramo vertical de dicho apéndice -19- es algo menor que la altura de la abertura -16- de la

placa -1- de fijación a la pared, al objeto de poderlo introducir en ella y, mediante un movimiento descendente, quedar prendida en dicha abertura -16-, con lo que quedará acoplada la placa -17- portadora del soporte -18- a la placa -1- de la fijación a la pared -2-. Al objeto de evitar que por cualquier causa (un golpe por la parte inferior del soporte -18-, por ejemplo) la placa -17- se desprenda de la placa -1-, se ha previsto la colocación de un tapón -20- que atraviesa conjuntamente el agujero -21- de la placa -17- y una porción cilíndrica -22- previa al avellanado -7- del orificio -6-, con lo que lógicamente se evitarán movimientos fortuitos entre ambas placas del dispositivo .

Al propio tiempo, dicho tapón -20- ocultará el sistema de sujeción adicional (tornillo -8- con taca -9-) de la placa de fijación -1- a la pared -2-.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues fabricarse este dispositivo mural para la fijación de elementos de soporte con los medios y materiales más adecuados y con los accesorios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Dispositivo mural para la fijación de elementos de soporte, caracterizado esencialmente por comprender una primera placa de aplicación a una pared y una segunda placa portadora de un soporte, estando provista la primera de ellas de medios convencionales, tales como clavos, para su fijación a una pared, medios de yuxtaposición a otras placas análogas y de una abertura horizontal comunicante con un rebajo efectuado en la cara trasera de la misma, mientras que la segunda placa portadora del soporte lleva configurado en su cara delantera dicho soporte propiamente dicho, al propio tiempo que de su cara trasera sobresale un apéndice acodado en ángulo diedro y dirigido hacia abajo, siendo susceptible tal apéndice de introducirse por la citada abertura de la primera placa y quedar prendido en ella.

10 15 20 25 2.- Dispositivo, según la reivindicación 1, caracterizado porque en la primera placa se ha previsto una fijación adicional de seguridad a base de tornillo y taco convencionales, cual orificio para paso de dicho tornillo está precedido de un hueco de mayor amplitud.

3.- Dispositivo, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los medios de

yuxtaposición de la primera placa a otras placas análogas consisten en unas pestañas que sobresalen longitudinalmente de los lados de la propia placa y que están situadas a distinta profundidad la de un lado respecto a la del lado opuesto de la propia placa, en orden a solaparse la pestaña de un lado de una placa con la del lado consecutivo de otra placa análoga inmediata, habiéndose previsto en la propia primera placa unos pequeños salientes en un lado de la misma y unos entrantes en el lado opuesto, al objeto de acoplar respectivamente tales salientes y entrantes de una placa en los entrantes y salientes de otras placas inmediatas y conseguir una perfecta alineación de las mismas.

4.- Dispositivo, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque en la cara trasera de la primera placa, y cerca de dos de sus lados opuestos, al menos, están incorporados sendos burletes de material elástico para conseguir un perfecto adosamiento de dicha placa a la pared.

5.- Dispositivo, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque se ha previsto un elemento para inmovilizar el acoplamiento entre ambas placas, consistente en un tapón introducible en un orificio existente en la segunda placa y que se aloja en el hueco de mayor amplitud precedente al orificio para la fijación adicional de seguridad de la primera placa.

6.- DISPOSITIVO MURAL PARA LA FIJACION DE ELEMENTOS DE SOPORTE.

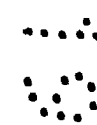
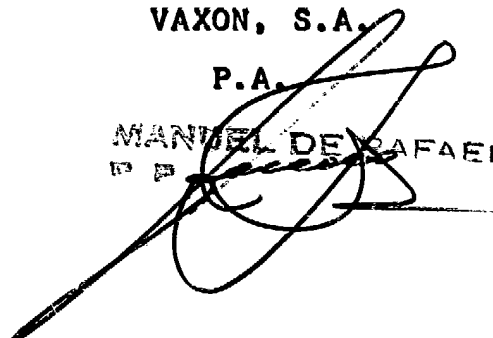
Consta la presente memoria descriptiva
de ocho hojas mecanografiadas y de una lámina
de dibujos.

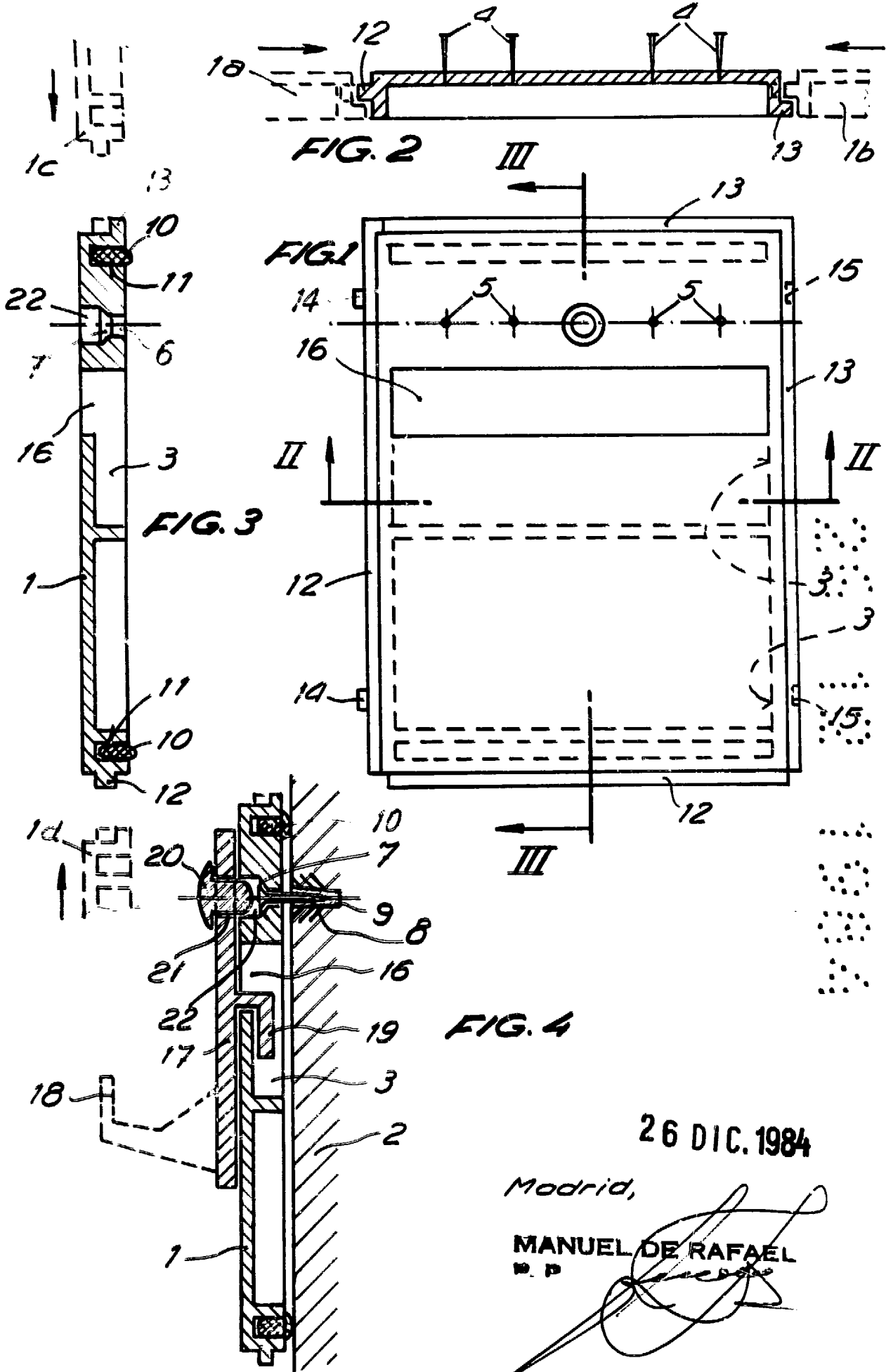
Madrid, a 26 de Julio de 1984

VAXON, S.A.

P.A.

MANUEL DE RAFAEL





26 DIC. 1984

Madrid,

MANUEL DE RAFAEL
D. P.